

RESOLUCIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2015, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se modifica la Resolución de 20 de marzo de 2015, por la que se ordena la exposición de los listados de funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño que podrán ser designados como miembros de los órganos de selección correspondientes a los procedimientos selectivos previstos para el año 2015.

Mediante la Resolución de fecha 20 de marzo de 2015, de la Dirección General de Personal Docente, se acordó la exposición de los listados de funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, que podrán ser designados como miembros de los órganos de selección correspondientes a los procedimientos selectivos previstos para el año 2015.

Advertido error en la ordenación de los candidatos a formar parte de los tribunales de selección de los Cuerpos y Especialidades convocados, así como en la provincia de celebración del examen de la Especialidad de Mantenimiento de Vehículos, y detectada la omisión de candidatos que debiendo aparecer en dichos listados no constan en los mismos, es por lo que esta Dirección General, en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE

Primero.- Modificar la Resolución de fecha 20 de marzo de 2015, dictada por esta Dirección General y, en consecuencia, exponer nuevamente en la página web de la Consejería de Educación y Cultura "<http://profex.educarex.es>" los listados, por especialidades, de los funcionarios de carrera pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, que pueden ser designados como miembros de los órganos de selección de los procedimientos de selección previstos para el año 2015.

Segundo.- Abrir un nuevo plazo de presentación de alegaciones, para quienes no las hubieran formulado anteriormente, **desde el día 14 al 24 de abril de 2015**, ambos inclusive, de acuerdo con el modelo que se adjunta como Anexo II a la Resolución de 20 de marzo, junto con la acreditación documental que la sustente, las cuales deberán dirigirse a la Dirección General de Personal Docente, sita en la Avda Valhondo s/n (Edificio “III Milenio”), Módulo 5, 3ª planta de Mérida.

Mérida, 13 de abril de 2015.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



Fdo.: M^a. Ángeles Rivero Moreno

ANEXO I

RELACIÓN DE LISTADOS DE CANDIDATOS PARA SER DESIGNADOS COMO MIEMBROS DE ÓRGANOS DE SELECCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO Y ACCEO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		
ESPECIALIDAD	CÓDIGO	LISTADOS DE CANDIDATOS
FILOSOFÍA	001	CÁCERES
		BADAJOS
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	004	CÁCERES
		BADAJOS
GEOGRAFÍA E HISTORIA	005	BADAJOS
		CÁCERES
MATEMÁTICAS	006	BADAJOS
FÍSICA Y QUÍMICA	007	BADAJOS
		CÁCERES
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	008	CÁCERES
		BADAJOS
INGLÉS	011	CÁCERES
MÚSICA	016	BADAJOS
EDUCACIÓN FÍSICA	017	CÁCERES
		BADAJOS
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	018	CÁCERES
		BADAJOS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	101	CÁCERES
		BADAJOS
ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	102	CÁCERES
		BADAJOS
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	105	CÁCERES
		BADAJOS
HOSTELERÍA Y TURISMO	106	BADAJOS
		CÁCERES
INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	108	BADAJOS
		CÁCERES
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	110	BADAJOS
		CÁCERES

ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	111	BADAJOS
		CÁCERES
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	112	CÁCERES
		BADAJOS
ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	113	CÁCERES
		BADAJOS
PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	115	BADAJOS
		CÁCERES
PROCESOS DIAGNÓSTICO CLINICO Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICO	117	CÁCERES
		BADAJOS
PROCESOS SANITARIOS	118	BADAJOS
		CÁCERES
PROCESOS Y PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	122	BADAJOS
PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE	123	CÁCERES
		BADAJOS
SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	125	BADAJOS
		CÁCERES

CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDAD	CÓDIGO	LISTADOS DE CANDIDATOS
COCINA Y PASTERÍA	201	BADAJOS
		CÁCERES
FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	204	CÁCERES
		BADAJOS
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	205	CÁCERES
		BADAJOS
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	206	CÁCERES
		BADAJOS
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	209	CÁCERES
		BADAJOS
MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	211	BADAJOS
		CÁCERES
OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	214	CÁCERES
		BADAJOS
OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	216	CÁCERES
		BADAJOS
PATRONAJE Y CONFECCIÓN	217	CÁCERES
PELUQUERÍA	218	BADAJOS
		CÁCERES
PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	219	CÁCERES
		BADAJOS
PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	220	BADAJOS
		CÁCERES
PROCESOS COMERCIALES	221	BADAJOS
		CÁCERES
PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	222	CÁCERES
		BADAJOS
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	225	CÁCERES
		BADAJOS
SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	226	BADAJOS
		CÁCERES
SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	227	BADAJOS
		CÁCERES
SOLDADURA	228	CÁCERES
		BADAJOS
TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	229	BADAJOS
		CÁCERES

CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS		
ESPECIALIDAD	CODIGO	LISTADOS DE CANDIDATOS
ALEMÁN	001	CÁCERES
		BADAJEZ
FRANCÉS	008	CÁCERES
		BADAJEZ
INGLÉS	011	CÁCERES
		BADAJEZ
ITALIANO	012	CÁCERES
PORTUGUÉS	015	CÁCERES
		BADAJEZ

CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS		
ESPECIALIDAD	CODIGO	LISTADOS DE CANDIDATOS
PIANO	423	BADAJEZ
		CÁCERES
VIOLÍN	433	BADAJEZ
		CÁCERES
LENGUAJE MUSICAL	460	BADAJEZ
		CÁCERES

CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO		
ESPECIALIDAD	CODIGO	LISTADOS DE CANDIDATOS
DISEÑO GRÁFICO	512	BADAJEZ
MEDIOS INFORMÁTICOS	522	BADAJEZ
VOLUMEN	525	BADAJEZ

CUERPO DE MAESTROS DE TALLER Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO		
ESPECIALIDAD	CODIGO	LISTADOS DE CANDIDATOS
MUSIVARIA	611	BADAJEZ
TÉCNICAS CERÁMICAS	613	BADAJEZ

ANEXO II

MODELO DE ALEGACIÓN PARA NO FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PARA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DE LOS MENCIONADOS CUERPOS PARA EL AÑO 2015			
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI
ESPECIALIDAD			
CENTRO DE SERVICIO			
Dirección			
Localidad			
Provincia		Tlfo.:	
DOMICILIO PARTICULAR			
Dirección			
Localidad			
Provincia		Tlfo.:	

ALEGACIONES:

- Las previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Haber realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas para el mismo cuerpo y especialidad en los últimos cinco años.
- Incapacidad temporal por enfermedad, maternidad o lactancia.
- Disfrutar del permiso por razón de matrimonio o pareja de hecho durante el desarrollo del procedimiento selectivo.
- Ser cargo electo.
- Para uno de los cónyuges o miembro de pareja de hecho, cuando ambos vayan a actuar como miembros de órganos de selección, el atender al cuidado de un familiar por afinidad o consanguinidad de primer grado.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS:

En _____, a ____ de _____ de 2015